

**SEOM CONVOCA EL 17º PREMIO DE PERIODISMO PARA CONTRIBUIR A
DIFUNDIR MENSAJES RIGUROSOS Y POSITIVOS SOBRE CÁNCER**

- **El plazo para el envío de trabajos finaliza el próximo 30 de junio en las dos categorías establecidas: prensa escrita y digital, y medios audiovisuales.**
- **Los autores deberán enviar sus trabajos publicados entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.**

Madrid, 21 de mayo de 2019.- Con el objetivo de premiar la labor divulgativa de los medios de comunicación y su contribución a la difusión de mensajes realistas, rigurosos y positivos relacionados con el cáncer, la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM) ha convocado la 17ª edición del Premio de Periodismo. Los profesionales de los medios de comunicación que deseen concurrir pueden enviar sus trabajos publicados o difundidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018. Las dos categorías establecidas son prensa escrita y digital, y medios audiovisuales. El plazo de recepción de trabajos finalizará el próximo 30 de junio de 2019.

En la presente edición el jurado, compuesto por SEOM y la Asociación Nacional de Informadores de la Salud (ANIS), valorará aquellos trabajos que más contribuyan a la desmitificación del cáncer como enfermedad terminal, más promulguen la no estigmatización de la palabra cáncer, más difundan la importancia de la prevención, y más divulguen la labor de la Oncología Médica española y la importancia de los avances en Oncología Médica.

“En SEOM llevamos muchos años trabajando en la no estigmatización y defendiendo el uso apropiado de la palabra cáncer porque sabemos el impacto que tiene cualquier noticia sobre este tema en los pacientes, sus familiares y la sociedad. Siempre nos ofrecemos a colaborar con los medios como fuente de opinión y conocimiento riguroso sobre cáncer con rigor científico, excelencia profesional, innovación, integridad, compromiso, independencia, colaboración y transparencia”, señala la presidenta de SEOM, Dra. Ruth Vera.

Para concurrir a las dos categorías de prensa escrita y digital, y medios audiovisuales, dotadas cada una con un premio de 3.000 euros, podrán optar el autor o autores de todos los artículos, reportajes y crónicas publicados en la prensa escrita y digital, tanto general como especializada, o emitidos en radio, televisión e internet de todo el territorio nacional durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

Acceda a las bases de participación del 17º Premio de Periodismo SEOM:
<https://bit.ly/2WiA2x0>

Sobre SEOM

La Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM) es una sociedad científica de ámbito nacional, sin ánimo de lucro, constituida por más de 2.600 profesionales del ámbito de la Oncología, con el objetivo de

mejorar la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el seguimiento del cáncer con un enfoque multidisciplinar. Para ello promueve estudios, actividades formativas y de investigación, divulgación e información dirigidos a sus socios, los pacientes y la sociedad en general.

SEOM es el referente de opinión sobre la Oncología en España y es garante de la defensa y promoción de la calidad, la equidad y el acceso a la atención del paciente oncológico. Los valores que la definen son: rigor científico, excelencia profesional, innovación, integridad, compromiso, independencia, colaboración y transparencia. Para saber más sobre la Sociedad Española de Oncología Médica, puede visitar su página oficial <http://www.seom.org> o seguirnos en nuestro canal de Twitter @_SEOM.

Para más información:

Departamento de Comunicación SEOM

Mayte Brea – maytebrea@seom.org – 663 93 86 42

José García – josegarcia@seom.org – 663 93 86 40